

Informática Forense del STJ capacitó a profesionales del Poder Judicial de Santiago del Estero

jueves, 09 de mayo de 2019

El equipo de Informática Forense de Río Negro brindaron una capacitación en herramientas periciales a una comisión del Poder Judicial de Santiago del Estero. La actividad se enmarcó en el cronograma anual que la Escuela de Capacitación Judicial diseñó para el año, en este caso en base a pedidos del Cuerpo de Investigación Forense (CIF).

La jueza del STJ y presidenta de la Escuela de Capacitación, Liliana Piccinini, recibió a los integrantes del Poder Judicial de Santiago del Estero. En el encuentro se abordó la capacitación brindada y futuros encuentros de profesionales de esta especialidad en actividades enmarcadas por la Junta Federal de Cortes (Jufejus).

El taller comenzó con una introducción sobre conceptos básicos de la informática forense, metodología, técnicas y herramientas forenses que son imprescindibles para la disciplina.

Se trabajó durante tres jornadas con tres casos reales, los mismos representaban tres tipos de pericias de distintas características, dos del fuero Penal y una del fuero Laboral.

Además se desarrolló cada uno de los procedimientos dentro de la metodología de la evidencia digital (Identificación, Preservación, Análisis y Presentación), indicándose cuáles son las técnicas y herramientas forenses que se aplican en cada una de esas etapas, los resultados que se obtienen y cómo son presentados en un informe pericial.

Asimismo, se mostraron y explicaron cada una de las técnicas forenses que se aplican en el laboratorio para el análisis forense de la evidencia digital, File Carving, técnicas de filtrado por tipo de archivos, técnicas de análisis de archivos específicos como ser archivos de imágenes, videos y de sistema operativos; técnicas y procedimientos para la preservación de evidencia digital en la nube, para el abordaje de pericias informáticas para los distintos tipos de dispositivos móviles, dispositivos tradicionales como computadora, notebook, discos externos, pendrive, microSD y DVRs (cámaras de seguridad), entre otros.

Se expuso la importancia de contar con un sistema de gestión que ofrezca calidad y sea oportuno en el tiempo, que permita conocer y saber la eficiencia operativa del área, representando las causas ingresadas, los turnos dados a las mismas, los casos en espera, los casos en los que se está trabajando, su grado de avance, técnicas, procedimientos y herramientas que fueron utilizados y tiempos de realización de una pericia. Para ello se mostró los dos sistemas utilizados, el sistema web de administración de la evidencia física y digital y el sistema de "Lex Doctor" con sus correspondientes tipos de registros que facilitan nuestras estadísticas actuales. También se brindó información de la implementación de un sistema de gestión que permitirá unificar las funcionalidades del sistema Lex-doctor con las del sistema de gestión web.

Por último, se mostró un modelo de trabajo que permite establecer los parámetros para brindar un servicio de calidad pericial, con una división de tareas centrada en la actividad pericial, aplicando este modelo de trabajo, se puede determinar el nivel de madurez del servicio y trabajar en consecuencia con visión a largo plazo.